

LA VOZ DE LIEBANA

SEGUNDA EPOCA
AÑO XVII

REVISTA REGIONAL
POTES, 15 DE AGOSTO DE 1922

NÚM. 715

INSCRITO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE EN LAS DIRECCIONES GENERALES DE CORREOS DE MEJICO Y HABANA

D. Eduardo Jusué

Bondad, afabilidad, piedad y don de ciencia: he ahí los rasgos más salientes de su carácter, admirable y entero, verdaderamente ejemplar.

Ser bueno, parece cosa fácil para quienes juzgan que la virtud está hecha de omisiones: no hurtar, no mentir, no ofender, no cometer ninguna acción vedada. Pero la bondad y la virtud de don Eduardo, no era ésta, pasiva y muelle, cómoda á los seres insignificantes. Era ante todo el conocimiento depurado, sutil y profundo, de la ley moral, en el que se ejercitaba cada día con renovado esfuerzo, y después la disciplina permanente, austeridad viva y militante, para adecuar sus actos todos, los más triviales y los más ostensibles, a las normas de su creencia.

De estas raíces hondas de su fe se nutrían sus otras cualidades: su apetencia de estudio y de trabajo, infatigable curiosidad científica tan fructífera y provechosa como pregonada el catálogo de sus escritos; su humildad extremada, gustosa del retraimiento y la penumbra del incógnito y desdeñosa del aplauso, trabajando en materias intrincadas y oscuras que, por serlo, tienen escaso público, y el que tienen, es nada vocinglero, comedido y parco en alabanzas; su apostólica vocación de maestro que a tantas generaciones adoctrinó en su colegio de San Isidoro, regido por su mano, diligente y minuciosamente, e impregnado de

su rectitud caballerosa; su pericia y competencia en el estudio de las Humanidades y su sentido crítico de la Cronología y de la Historia, obras dilectas de su espíritu; su constante elevación de conceptos y el desinterés de sus aspiraciones; su cordialidad y acogedora simpatía para todos, grandes y pequeños, amigos y desconocidos, efusión y ternura; suavidad de palabra y temple de corazón que cautivaban a quienquiera y le prendían en las instructivas amenidades de su charla.

Temple de corazón, dijimos. Ya es menester tenerle bien probado para soportar, como él lo hizo, resignado, paciente, con una triste conformidad llena de grandeza, dos tan crueles dolores como los que amargaron los años últimos de su vida: dolor de padre uno, la ceguera otro. De ambos hizo su cruz y nadie oyó su queja y su desaliento, ¡que bien acerbo habría de sentirle viéndose privado de la luz, del consuelo de la lectura y del trabajo, de la posibilidad de proseguir en sus estudios e investigaciones.

Arca sellada, fué su espíritu entonces como un horno siempre encendido de piedad, devoción y misericordia, y más venerable que hasta allí lo fuera su figura de patriarca antiguo, cabellos blancos y abundantes, retostados a trechos por el fuego interior, voz delgada y suave, ojos muertos e inexpresivos, sonrisa de humildad.....

E. G. E.

OBRAS PUBLICADAS POR D. EDUARDO JUSUÉ
1.^a.— «Descripción e historia del antiquísimo Monasterio de Santo Toribio de Liébana.» (2.^a edición).



- 2.^a.—«Estudio descriptivo e histórico de la Tabla Pentingeriana», mapa muy antiguo del Imperio Romano.
- 3.^a.—«Tablas para comprobación de fechas en documentos históricos». (1.^a edición). Cómputo juliano y gregoriano.
- 4.^a.—«Idem, id.». (2.^a edición), muy aumentada con cuantos datos suelen hallarse en los documentos de la Edad Media.
- 5.^a.—«Tabla para la reducción del Cómputo árabe al cristiano y viceversa».
- 6.^a.—«Tablas para la conversión del Cómputo hebreico al cristiano y viceversa».
- 7.^a.—«Libro de Regla o Cartulario de la antigua Abadía de Santillana del Mar», con notas, índices alfabéticos y glosario de voces latinas, y con un artículo final en que se demuestra documentalmente que en los «años bisiestos», durante la Edad Media, no se agregaba el día de aumento al mes de febrero, sino a otros meses, y muy frecuentemente al de diciembre.
- 8.^a.—«Tablas abreviadas para la reducción del Cómputo árabe y del hebreico al cristiano y viceversa». Obra publicada por la Real Academia de la Historia. Estas Tablas forman el tomo XLVIII del Memorial Histórico y constituyen el tomo LII de la «España Sagrada», a cuyo tomo II sirven de suplemento.
- 9.^a.—Trabajos publicados en el Boletín de la Real Academia de la Historia:
- Noviembre de 1904.—El libro «Cartulario de Santo Toribio de Liébana», copia de cuatro cartas inéditas de los siglos VIII y IX, con aclaraciones geográficas, históricas y filológicas etc.
- Octubre de 1905.—«Lápida cántabro-romana existente en Luriez (Santander).
- Enero de 1906.—«Interpretación de las fechas sabáticas de los judíos. La Séfira, llamada también Omer».
- Julio y agosto de 1916.—La era consular de una lápida romana inédita que existe en Villaverde (Santander), a unos doce kilómetros de Potes».
- 10.^a.—En diversas épocas, el autor ha publicado en «El Universo», «La Atalaya», «El Diario Montañés» y LA VOZ DE LIÉBANA, muchos artículos sobre documentos históricos, como la Cronología de los Condes de Castilla, según el Cartulario de Santillana; sobre doña Fronilde, cuyo sepulcro, muy antiguo, existe en la Colegiata de Santillana; sobre el Monasterio de Santa María de Piasca; sobre los Picos de Europa y el comienzo de la Reconquista, y demostrando que el «Calendario Cordobés», escrito por Recesmundo o Rabi Ben Zaid,

publicado por Dozy y por Simonet, fué escrito en el siglo X, entre los años 961 a 966.

En «El Universo», «El Magisterio Español» y la «Revista de Educación Hispano Americana», que él fundó con el R. P. Ruiz Amado y don Rufino Blanco, publicó numerosos artículos sobre enseñanza.

Acuerdos importantes de la Cofradía de la Santísima Cruz

Por la importancia que en si encierran los acuerdos que contiene y por el número y la calidad de los cofrades concurrentes merece la pena de publicarse íntegra el acta de la junta general de la cofradía de 21 de Julio de 1922. Dice así: «En el Santuario de Santo Toribio de Liébana a veintiuno de julio de mil novecientos veintidós, los cofrades reunidos bajo la presidencia de su director don Eduardo Barredo tomaron los siguientes acuerdos:

1.^o Admitir en la cofradía a los que han solicitado la admisión.

2.^o Celebrar el día 18 de agosto, viernes inmediato posterior a Nuestra Señora, la función solemne por los cofrades difuntos y señalar como orador a quien corresponda por turno.

3.^o Patrocinar la feliz idea de erigir en la Viorna una Cruz de grandes proporciones a cuyo fin se abrirán las correspondientes colectas y suscripciones y se aplicará también el resultado de las limosnas de que se trata en el número siguiente.

4.^o Señalar el día para la recaudación en los pueblos de Liébana de la limosna de la Santísima Cruz.

5.^o Designar por medio de los párrocos y cofrades de los pueblos de Liébana una comisión en cada uno de ellos que se encarguen de proveer a la recaudación de dicha limosna a la observancia de la vez o corruda en la asistencia acostumbrada a Santo Toribio y a todos los demás fines relacionados con la Cruz y su monasterio. Donde haya cofrades suficientes o sea en número de tres que será el de la comisión formarán ellos dicha comisión y donde no, se formará con otras personas.

6.^o Hacer constar en acta el sentimiento de la cofradía por la muerte de los cofrades fallecidos durante el año, y en atención a los especialísimos servicios prestados a la Santa Cruz por los hermanos don Víctor Rodríguez de Cosgaya (presbítero) y don Eduardo Jusué y Fernández, se acuerda hacer de ellos mención especial y colocar sus retratos ampliados en el lugar que se designe para que su santa memoria sirva de ejemplo y estímulo a los presentes y venideros.

También se acuerda solicitar por medio de la prensa la representación del país para colocar sobre los retratos una inscripción que diga: «La Cofradía de la Santísima Cruz en nombre propio y en representación de Liébana rinde un tributo de admiración a las virtudes de los hijos predilectos de la comarca el sacerdote don Víctor Rodríguez de Cosgaya y el seglar don Eduardo Jusué y Fernández».

7.^o Se recomienda a los cofrades que cada uno procure dos nuevos hermanos a la Cofradía y se ve con aplauso la idea de realizar en los pueblos actos de propaganda para fomentar la devoción a la Santa Cruz y la colaboración de todos a la realización de aquellas obras que sean necesarias para el mayor culto de la misma.

8.^o Nombrar una comisión que solicite de los propietarios actuales cedan a favor del Convento el terreno que comprende la cueva Santa y los restos de la capilla de los Angeles con alguna pequeña extensión alrededor.

9.^o También se acuerda solicitar de la Diputación y de los propietarios de las fincas inmediatas a la carretera de Potes a Santo Toribio la plantación de árboles que den alguna sombra a dicha carretera».

NOTA.—La designación del día en que se ha de recaudar la limosna de la Santa Cruz será señalado por la Junta Directiva.

Nos parece digno de especial mención el acuerdo de levantar en la Viorna una gran Cruz que diga muy alto a propios y extraños el lugar donde se encuentra la más genuina representación de la Cruz de Cristo y que Liébana es la comarca de la Cruz. Debemos aspirar a que sea una obra colosal, aunque sea necesario acudir a la ayuda de los extraños. Es de esperar que nadie niegue su concurso.

Don Víctor Rodríguez de Cosgaya

Pocas veces hemos sentido tanto nuestra falta de dotes literarias como en esta ocasión en que nos proponemos hablar de una figura lebaniega cuya vida tiene para nosotros todo el atractivo de lo sagrado y de lo santo. Quisiéramos acertar a describir las excelencias de su ministerio, de su virtud y sobre todo la hermosura incomparable que encierra la combinación admirable de ambas cosas: la santidad en el ejercicio del sacerdocio. Nos consuela el pensar que aquel ejemplarísimo párroco de Cabezón era conocido de todos los lebaniegos y que éstos, buenos católicos, saben y de hecho han sabido percibir esas excelencias que nosotros a describir no acertaremos debidamente y prueba de ello la admiración que en todos ha despertado la extraordinaria virtud del buenísimo don Víctor que tan de lleno llegó a conquistarse en toda la comarca la fama de santidad.

Siempre es sagrado el ministerio sacerdotal, pero este carácter parecía doblemente acentuado cuando veíamos a aquel hombre con aquel aspecto venerabilísimo y dulce que ofrecían el conjunto de sus hábitos, sus canas y los rasgos de su inocencia, entregado a la oración, suplicando al Señor por los vivos y difuntos, cuando le oíamos explicar la Divina palabra con el convencimiento de quien era el primero en practicarla y creerla; cuando ofrecía el Santo Sacrificio con la devoción propia del que tan penetrado estaba de que era el Sacrificio mismo de la Cruz; cuando sentado en su confesionario recibía a sus feligreses y hasta los penitentes de otros pueblos que iban atraídos por sus dotes de buen confesor a recibir sanísimos consejos y el remedio seguro de la absolución; cuando repartía con profusión entre sus hijos el pan de los Angeles con la alegría de quien tan cierto estaba daba con él el mismo Dios del amor y de la misericordia; cuando ayudaba a los enfermos en el paso difícil a la eternidad con la solicitud con que él lo hiciera; cuando, en fin, actuaba como ministro de Jesucristo en la administración de todos los sacramentos que son otras tantas fuentes de la gracia y cuando practicaba la caridad en cuyo ejercicio puede decirse no estuvo un momento ocioso, pues su corazón fué para todos.

Si fuéramos a hablar de cual fué la virtud en que sobresalió no acertaríamos a decirlo, pues en todas nos parece llegó al grado más elevado. Su humildad

y su sencillez son proverbiales, su frugalidad causaba admiración en quien sabía su modo de vivir, su paciencia fué tal, que a pesar de un temperamento nervioso y excitable como el suyo y de los contratiempos que la vida de párroco produce, pasó su larga vida con la fama de santo cordero; de su diligencia diremos que dándose cuenta de lo importantísimo de los intereses que estaban a su cargo como son los que se relacionan con la eternidad no perdía un momento que se le ofreciera de hacer bien a un alma sin que por esto dejara de remediar todo lo posible las necesidades temporales de sus prójimos; y no es de extrañar que así fuera quien sabía que la perfección y salvación de la propia alma justifica los mayores desvelos cuanto más las de un rebaño por insignificante que sea: cuanto trabajó él y cuanto bien hizo en su reducidísima parroquia de vecinos, solo puede imaginarse quien se de cuenta de lo que vale la salvación o perfección de un alma y de los esfuerzos que es capaz de hacer para conseguirla un hombre de la fé y santidad del aludido. La oración prolongada y fervorosa particularmente en presencia de Jesús Sacramentado, la confesión detenida, el estudio de los medios de santificación, las reprensiones caritativas, pero escrupulosas (llamaba la atención a sus feligreses hasta por palabras que no encierran otro defecto que el ser mal sonantes, por cierto de uso bien corriente hasta en las personas virtuosas), la predicación y explicación de la doctrina dentro de la Iglesia y para todos, y fuera para cada uno en particular y sobre todo los sacrificios impuestos a sí mismo encaminados a la propia perfección como medio de conseguir la de los demás nos hablan bien claro del esfuerzo de un hombre que sabe cumplir con su deber privándose de



todo lo que es posible privarse en bien de los otros. ¿Qué modelo más acabado podemos proponer de sacerdote de aldea?

Dios parece se complació en premiar a aquella ejemplar familia de Cosgaya que también puede presentarse como modelo de familias cristianas poniendo tan hermoso remate a la serie no interrumpida de sacerdotes de la que don Víctor era el cuarto de una sola generación que hoy ya tiene continuador. Cuánto pueden aprender aquí las familias lebaniegas donde ya va desapareciendo aquella antigua y hermosa costumbre que llegó al colmo en la casa de Cosgaya de consagrar uno o varios hijos al servicio del señor. Es de esperar que tal costumbre renazca con la inauguración para octubre próximo de una preceptoria de latín que espero nos ha de volver a los felices tiem-

SONETO

Fué en vida el amor, y sus contentos
procurar a las almas salvación,
administrar los Santos Sacramentos
y alegrar el humano corazón.

Puesto que su memoria veneramos
secundémos su ardiente caridad,
y a la Mesa Eucarística vayamos
a buscar luz y fuerza, vida y paz.

¿Que le retrae al hombre de acercarse?
¿qué locura y vanísimo temor
llegue a Jesús quien quiera remontarse
en alas de la ciencia y del amor.

Comamos bien el pan Eucaristia
con frecuencia, con limpio corazón
y se verá en los pueblos la armonía.

Al Banquete se invita cada día
aceptemos radiantes de alegría
y Dios dará de bienes profusión.

En el Colegio de las Hijas de la Cruz

Gratisima impresión es la que causó los días 23 y 24 y 25 de agosto a cuantas personas visitaron la exposición de las labores del colegio que las Religiosas hijas de la Cruz dirigen en Potes.

El salón-escuela, como mágicamente transformado presentaba un aspecto deslumbrador tanto en general como por sus detalles.

Hemos podido apreciar el impropio trabajo de las alumnas que acuden al citado centro docente.

Desde la primera labor que se acostumbra a confiar a los inexpertos dedos de las niñas en sus primeros años, como es la calceta hasta el perfeccionamiento del bordado tanto en blanco como en color, componía un conjunto muy agradable, pues la variedad de objetos obcecaba la vista por su número elevado.

Hubo persona que quiso tomarse la molestia de contar las labores y se dió cuenta de 363 piezas, sin contar algunas que pasarían desapercibidas por la aglomeración de cosas.

La mayor parte de las labores son obra de niñas, por ser más numerosas que las señoritas capaces de obras más perfectas.

Todo, desde la más insignificante pieza, hasta el adorno más delicado de gabinete, es una prueba convincente de la laboriosidad de las niñas, que sin duda alguna, habrán sacrificado sus recreos para tener la dulce satisfacción de terminar sus laborcitas.

Hoy quedan todas complacidas; maestras y discípulas, merecen nuestra mas completa enhorabuena, pues es de notar que para que las niñas, en general revoltosas y juguetonas, hayan podido sacar de sus manos cosas tan bonitas y bien trabajadas, cada una por su estío, ha habido necesidad de mucho tesón y constante abnegación por parte de las profesoras que han acumulado tanto trabajo para dar plena satisfacción a las familias.

Contentas pueden quedar las madres de las niñas de ver y contrastar que en el colegio de Potes puedan sus hijas aprender desde los primeros rudimentos de la lectura, escritura, etc., hasta las artes que se cultivan en los colegios de las capitales.

Nada faltaba en la exposición, calceta, crochet, encaje de bolillos, confección de ropa blanca, juegos de cama, bordados de todas clases, pintura; delicadísimos cubrecopones, y encartadoras cortinillas de sagrario, cogines en blanco y color, pasteleras, galleteras, cubre-bandejas, bolsas, etc., etc., todo ello siendo un derroche de buen gusto.

Merecen especial mención por su primor y la aplicación con que han ejecutado sus labores, las señoritas Benita Campoyo, Laurita García, Juliana Reda, Matilde y Teresa del Peral, Isabel Gutierrez, Alicia García, María Bulnes, María García, María Luisa González, Virginia Palacios, en fin, todas merecen nuestros plácemes, pues tanto pequeñas como mayores, las de la clase media como las de posición más desahogada, y que por lo tanto pueden hacer mayores gastos, todas han sabido duplicar el talento que el señor les ha concedido mostrando bien a las claras su constante laboriosidad.

Nuestra más cordial enhorabuena a las religiosas que nos han proporcionado el sumo placer de exponer al público el resultado de su trabajo. Igualmente felicitamos a las alumnas que tanta profusión han lucido sus preciosas labores: nuestra enhorabuena a las señoras madres de las alumnas, por la satisfacción que experimentan hoy al ver el éxito y el contentamiento de sus hijas.

¡Animo y adelante! unas para dirigir, otras para emprender con nuevos bríos nueva tarea despues de las vacaciones, para que, como el presente año, vean, el venidero coronados sus esfuerzos de laureles.

El nuevo Presidente de la República Argentina en Santander

El presidente electo de la República Argentina, don Marcelo T. de Alvear, llegó a Santander el día 1.º del actual con objeto de saludar a S. M. el Rey don Alfonso XIII. Vino desde San Sebastián a bordo del acorazado «España», y en el momento de desembarcar fué saludado por el Rey que le esperaba en el muelle y aclamado con entusiasmo por la enorme muchedumbre que ocupaba el Paseo de Pereda y todo el largo trayecto de la Avenida de la Reina Victoria hasta el Palacio de la Magdalena.

El recibimiento no pudo ser más entusiasta ni más espontáneo, todo el pueblo de Santander y la mitad de la provincia se reunió aquel día en la capital para saludar al nuevo Presidente de la Argentina.

El señor Alvear fué agasajado por el Rey y por el Ayuntamiento con banquetes, recepciones oficiales, función de gala en el Teatro, excursión a Comillas, y otros actos, en todos los cuales el señor Alvear recibió cariñosas muestras de simpatía y efecto no solo del elemento oficial sino principalmente de las clases populares.

Se dice que en una breve conferencia que en Comillas celebraron el Rey, el señor Alvear y el Marqués de Comillas, quedó planeado el viaje del Rey a la Argentina.

El día 3 embarcó el señor Alvear en el España, constituyendo el acto de su despedida otra grandiosa manifestación.

CUMPLIMIENTO DE UN RECUERDO

La Cofradía de la Santísima Cruz, cumpliendo con un acuerdo tomado en junta general el día 21 de julio de 1922 y publicado en otra de la presente número se dirige a Liébana solicitando su renovación para colocar sobre los retratos ampliados, de don Víctor Rodríguez de Cosgaya y don Eduardo Jusué y Fernández, inscripción que diga: «La Cofradía de la Santísima Cruz, en nombre propio y en representación de Liébana, rinde homenaje de admiración a las virtudes de los hijos predilectos de esta comarca, el sacerdote don Víctor Rodríguez de Cosgaya y el señor don Eduardo Jusué y Fernández».

Con el fin de evitar el trabajo que supondría el que cada uno concediera por separado su representación y presumiéndose fundadamente que todos están conformes en concederla se convino en dar un plazo para que los que no lo estuvieran pudieran anunciarlo a la Cofradía,

DE LOS VALLES

Vega de Liébana.

Procedente del Colegio de San José de Palencia, primer año de estudio, y con las notas de Latín, Benemeritus, notable Castellano Meritissimus, sobresaliente y Geografía Meritissimus, sobresaliente; ha llegado a su pueblo natal Bárago, el joven de diez años José María González Briz; a toda su familia, y en particular a su madre doña Marcela Briz y tía doña Francisca González les doy mi más expresiva enhorabuena.

—(o)—

Procedente de Madrid han llegado a este su pueblo y a visitar a sus padres y hermanas doña Manuela Prado Alles; de Resa y la señorita Concepción Prado Alles, de Sevilla; a Ledantes don Tomás Rodríguez, acompañado de sus dos hijas señoritas Gracita y Francisca y hermana señorita Nicolasa; y a Toranzo los también indianos don Eusebio del Hoyo y don José Gómez; a Villaverde, don Victoriano Gómez, de Méjico; a Villaverde don Ilucencio Gutiérrez; de Cuba a Barrio y Valmeo don Ángel González y don Carlos Fernández; de las posesiones Africanas licenciado don Nicolás Díez y Díez y con licencia don Julián Bárcena, de Barrio y Enterrias, enhorabuena a todos.

—(o)—

Un bautizo.—Invitado por el matrimonio don Marcelino Díez y doña Josefa Briz, de Bárago al bautizo del primer fruto de su matrimonio, a quien se le impuso el nombre de Dionisia, apadrinada por don Manuel Sánchez Rada y doña Catalina Corral de Fernández, (ausente) me honré con la compañía además del señor padrino que hizo un verdadero derroche de cigarrillos, con don Faustino González, don Florencio Gutiérrez, don Nicasio Salceda, don Francisco García, don Daniel y don Mariano Díez, don Alberto Gutiérrez, ¡pobre Berto y que no le gustan las turradas! las señoras doña Josefa Sánchez de Gutiérrez, doña Venancia Rada de García, doña María Gómez de Merino, doña Juliana Díez de Fernández, doña Aquilina Alles de Briz, doña Juana Fernández de Díez, doña Esperanza Gómez de Sierra, doña Josefa Mier, viuda de Gómez, doña Francisca Losa, viuda de Briz, doña María Díez, viuda de Cantero. La merienda-turradas, estuvo excelentemente condimentada por la madre de la recién nacida, salud para criarla, que Dios se los aumente y que no se olviden de mi deseo a los felices padres.

Movimiento de población.—Además de la mencionada Dionisia los siguientes: otra niña llamada Marina hija de Maximiliano Díez y de Eugenio Bueno en el barrio de Valcayo, y otra maestrina de cria, creo que tiene el señor Maestro de Vada, don Vicente Lombraña, tres quintos.

Matrimonios.—Nada, a cero; está la gente de prisa.

Defunciones.—Manuela Gómez Casares, en Villaverde; Gregorio González Losa, Tollo; Eulogio Casares Martín, Tudes; Pablo Martín García, Tudes; Laureana Martín García, Tudes; María Encarnación Sánchez Señas, Dobres; e Irene Sernin Lama, Valmeo; a todas sus familias acompañó en su dolor.

JUAN ARMINIO

26—7—1922.

Peñarrubia

Capítulo de bodas.—Tres bodas en ocho días.

El 29 de julio se efectuó en la parroquia de Linares el enlace de nuestro apreciable amigo Arsenio García, de Cicera, con la simpática y discreta joven de Linares Felisa Verdeja.

—(o)—

El mismo día tuvo lugar en la parroquia de Cicera el matrimonio de los apreciables jóvenes Anastasio García, de Villanueva de Colombres y Concepción Alles Bulnes, de Cicera.

ra. Ambas parejas salieron en viaje de novios para Santabria y Covadonga. Les deseamos una eterna luna de miel.

—(o)—

La tercera boda se celebró el 7 de agosto en Cicera, siendo los contrayentes Santos González, y la simpática y joven Manuel García, Neluca, como familiar y cariñosamente llamamos.

Muchas felicidades.

—(o)—

Con licencia por 15 días, llegó a Piñeres el recluta del ejército de operaciones en Marruecos Santiago Bada.

Polaciones.

Después de una estancia de veintitantos días en su pueblo de Belmonte, ha regresado a Panes con su familia el indiano don Carlos de Cosío. Antes de la marcha obsequió espréndidamente a la juventud del pueblo y él también recibió muchas pruebas de cariño de sus parientes y amigos.

—(o)—

Hállanse en Lombraña pasando una temporada don Restituto Roíz, su bella esposa doña Concha de Cosío y sus encantadores hijitos.

—(o)—

Veranea en Puente Pumar en su casa solariega el vecino de Madrid don Eusebio de Cosío Gutiérrez y familia.

—(o)—

La esposa del vecino de Santa Eulalia don Pedro Gómez Calzado, ha dado a luz un niño felizmente.

—(o)—

Nuestro buen amigo don Juan Roíz Gómez, su distinguida señora doña Carmen Seguido y sus hijos, han llegado a su casa de Lombraña, desde Madrid, con el objeto de pasar una temporada. Sean bienvenidos.

—(o)—

Llegó desde Sevilla a Cotillos con su hijito, nuestro particular amigo don Juan Gómez y otros familiares.

—(o)—

Se terminó la recolección de la yerba con tiempo seco. La cosecha fué corta, aun que no tan escasa como se creía.

Vendejo.

Romería.—El día 16 del corriente tuvo lugar en el concejo de Barreda la denominada «Santa Cruz de Barreda», con toda solemnidad religiosa y bastante animada en la parte profana. Se inauguró en dicho día una hermosa y grande campana que se colocó, por la mañana, en su correspondiente tronera, desde donde la oímos vibrar admirablemente. Su costo creo fué pagado por suscripción voluntaria de los feligreses de dicha parroquia, llevada a cabo por su dignísimo y activo párroco don Benito Conde, quien en dicho día y al ofertorio de la misa, dió en sentidas y cariñosísimas frases, las más expresivas gracias a los mismos, por su pronta, y decidida cooperación a tan plausible objeto.

—(o)—

Se halla entre nosotros, desde hace varios días, el querido y popular joven viajante comisionista, mi distinguido y antiguo discípulo Remigio Puente Losa, para quien deseo toda suerte de complacencias en su transitoria residencia en el pueblo de su cuna, donde tanto se le aprecia.

—(o)—

Enfermos.—Se hallan de bastante gravedad, desde hace unos días, los apreciables y estimados vecinos de este pueblo Eloy Fuente Peral y Sandalia Rojo Pérez.

De todas veras deseo para mis queridos convecinos próximos parientes un pronto y total mejoramiento.

De viaje.—Ha salido para Madrid, donde lleva la representación de los maestros nacionales del segundo escalafón de los partidos de San Vicente de la Barquera, Cabuérniga y Potes, con objeto de asistir a la Asamblea, que se ha de celebrar los días 23, 24, 25 y 26 de los corrientes, nuestro querido y entusiasta compañero don Quirino Celada Linares, ilustrado maestro nacional de Lomeña, (Pesaguero).

Que sean un hecho las conclusiones que lleva en cartera tan decidido como noble representante y que tenga un feliz viaje e igual regreso, es lo que desea su entrañable colega y fiel amigo.

VELARDE.

24-7-1922.

Tresviso

El día 27 del corriente mes hemos tenido el gusto de saludar en esta encumbrada villa al rico indiano don José Bulnes, nacido en el pueblo de Tielve (Cabrales), el cual, por decirlo así, ha hecho un viaje de sacrificio en compañía de su bella esposa, doña María, y otro matrimonio, subiendo por la renombrada peña de Cerrosa, donde se hace admirable y un hecho de valentía al contemplar el recorrido de los excursionistas, toda vez que el señor Bulnes a primera vista representa inmovil por la exagerada gruesura, pero el cariño que profesa a su prima doña Carolina Bulnes, residente en esta villa, le hace vencer el obstáculo de la amedrantadora peña, caminando animoso hasta realizar su proyectada excursión. Es evidente el cariño demostrado por el señor Bulnes, a quien le deseamos, lo mismo que a sus acompañantes, toda clase de felicidades y muy en particular el que suscribe.

El día 29 del corriente mes y con la debida solemnidad se celebró en esta Iglesia parroquial el enlace matrimonial convenido entre los jóvenes don Basilio Sánchez Sanchez, con doña Irene Sánchez González, fueron apadrinados por don Basilio Campo y doña María Salud, ésta natural del pueblo de Oceño (Asturias).

Terminada la Santa Misa a la que asistió de cantor el secretario de este Ayuntamiento, se dirigió la comitiva a casa de la novia, donde estaba preparada una suculenta comida en abundancia, muy especialmente el rico queso picón y la sabrosa mantequilla fresca. Siguiendo el uso y costumbre del país, a las tres de la tarde se trasladó la comitiva en general a la casa del novio donde estaba preparado el recibimiento de la novia como hija política, a la cual obsequiaron sus suegros con un valioso dote en remuneración de arras. (costumbre del país que disgustó a la señorita Rosa).... Después de merendar algunos guisados exquisitos fué retratada la comitiva sacando algunas vistas el experto y laborioso señor Cura don José Menéndez y Meléndez y enseguida se preparó la diversión profana amenizada con el tamboril y panderetas tocadas por las jóvenes del pueblo, durando la diversión largo rato de la noche.

Los desposados no viajaron a países extraños toda vez que en su país conocido, les espera con urgencia la recolección de la yerba

Dios los bendiga y a los demás no nos olvide.

El día cinco del corriente mes han contraído matrimonio los jóvenes don Feliciano Campo Cotera, con doña Encarnación Campo López, los cuales fueron apadrinados por don José Sánchez González y la señorita Santa Campo Campo, prima de la novia.

Antes de la misa, durante la misa y después se quemaron gran porción de cohetes, dando por resultado que hasta el señor alcalde de este Ayuntamiento quiso meterse de artillero pero a falta de precaución se le encendieron los que guardaba debajo de un brazo originándole algunos chamuscados de consideración.

Después de la ceremonia religiosa se reunieron gran número de comensales en casa de la señora novia, donde fueron obsequiados con una comida espléndida en la que hizo algunos brindis por la salud de los nuevos desposados el digno sacerdote don José Menéndez y Meléndez y como es natural el día siguió de diversión pasando la noche de jaleo en la casa del novio.

Creo que los referidos novios pasarán una temporada de recreo en los magníficos puertos del Hoyo el Tejo y la Jazuca. Salud y felicidad les desea.

ANGEL DIAZ.

Julio de 1922.

AL VUELO

Precios del mercado del lunes 7 de agosto

Trigo, 42 reales cuarto.
Cebada, 34 idem idem.
Garbanzos, 23 id., emina.
Legumbre, 9 id. id.
Habas, 9 id., id.
Alubias, 18 id., id.
Fréjoles, 24 id., id.
Patatas, 11 id., arroba.
Queso picón, 23 id. Kilo.
Queso de Aliva, 17 id. id.

—(o)—

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Guernica (Vizcaya) nuestro estimado amigo don Angel María Martínez, que actualmente lo era de Nájera. Sea enhorabuena.

=(o)=

En Santander ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la señora doña Amalia Cruz Quijano, esposa de nuestro distinguido amigo don Pablo Inceira, teniente de la Guardia Civil de esta línea.

Sea enhorabuena.

=(o)=

Ha llegado a esta Villa con su distinguida esposa e hijos, el registrador de la propiedad de este partido don Desiderio Toranzo.

=(o)=

En excursión de turismo ha estado breves días en ésta el secretario de la Embajada alemana en Madrid y su distinguida esposa.

=(o)=

Ha dado a luz en esta villa con toda felicidad una hermosa niña la señora doña Jesusa González Bulnes, esposa de nuestro querido amigo el farmacéutico don Jesús Jusué.

Sea enhorabuena.

=(o)=

Ha llegado a Lomeña la distinguida señorita Antonia González Encinas acompañada de su hermano político don José María Monasterio y dos hijos de éste.

=(o)=

Falleció en esta villa la señora doña Marina Conde. A su sobrina doña Isabel y demás familia enviamos nuestro pesame.

—(o)—

Al pueblo de Lerones han llegado el teniente coronel de Infantería don Casimiro Bona y su hermana la señorita Nieves.

—(o)—

Se encuentra pasando una temporada en esta villa la distinguida señora doña Amelia Venegas, esposa nuestro amigo el teniente coronel de Ingenieros don José Cueto.

Campos Elíseos de Lérída

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
FUNDADO EN 1864 POR

Don Francisco Vidal Codina

DIRIGIDO POR

Don Silvio Vidal Pérez

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa

Arboles frutales

En grandes cantidades, de las especies y variedades
() () más superiores que en Europa se cultivan () ()

Vides americanas

INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejo-
:-: rables condiciones y absoluta autenticidad :-:

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes sec-
ciones que dedica esta Casa, a quienes lo soliciten.
La práctica en los embalajes y demás, permiten verifi-
car la exportación a todas las regiones que me favo-
:-: -: rezcan con sus órdenes :-: -:

-:- TELEGRAFO Y TELEFONO NUMERO 38:-:-

LA VOZ DE LIÉBANA

REVISTA REGIONAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LIÉBANA, un año	5 pesetas
EN PROVINCIAS, un año.	6 .
EN EL EXTRANJERO, un año	15 .

PAGO ADELANTADO

Agentes de LA VOZ en América

En la República Argentina: El Centro Montañés
Liébana en la Argentina y su Secretario don Claudio
Torre; Alsina. 2.050.—Buenos Aires.

En el Uruguay: D. Juan Martínez, calle Yacaré,
1.566, Montevideo.

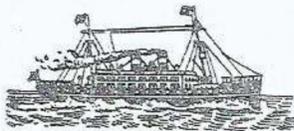
En Guatemala: D. Juan Cuesta.—Mazatenango.

En Méjico: Agente general, don Faustino Sánchez,
Capuchinas, 155.—Tienda «La Torre», Méjico, D. F.

Agente en Veracruz: D. Galo Collado Borbolla,
calle de Arista, 83.—Veracruz.

En la Habana: D. Higinio del Campo, Sol, 8, y don
Pascual Santervás, Angeles, 10.—Habana.

En Camagüey: D. Francisco González, Goyo Be-
nítez, 1.



Vapores Correos Españoles

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de agosto, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor

ALFONSO XII

SU CAPITAN DON CRISTOBAL MORALES

admitiendo pasaje de todas clases y carga para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

PARA HABANA: 550 pesetas, más 26,60 de impuestos

PARA VERACRUZ: 600 pesetas, más 15,10 de impuestos.

Línea de Buenos Aires

En la segunda quincena de agosto saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor

CIUDAD DE CADIZ

para trasbordar en Cádiz al vapor *Infanta Isabel de Borbón* que saldrá de aquel puerto admitiendo pasaje de
todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para precios de pasaje y condiciones dirigirse a su consignatario en Santander señores HIJOS DE ANGEL
PEREZ Y COMPANIA, MUELLE, NUM. 36.—TELEFONO 63.